



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

NUREJ 70265480 EXP. 178/2019

EL DR. JUAN GONZALES NOYA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LA CAPITAL, HACE SABER que dentro proceso **MONITORIO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **MARCIANO BRAVO VACA Y JULIA ROXANA ROJAS RAMOS**. Mediante **AUTO INTERLOCUTORIO** de fecha 13 de julio de 2021, se dispone y señala **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021 A HORAS 9:30.** Estando cumplidos los requisitos señalados por el art. 416 Cod. Procesal Civil **SE DISPONE** el remate del 100 % del inmueble embargado a fs. 63 de obrados, **VIVIENDA UNIFAMILIAR UBICADA EN LA ZONA SUD OESTE, UV 50, MZA. 22, ZONA ALTO SAN PEDRO S/N DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ CON UNA SUPERFICIE DE 152 MTS², DE PROPIEDAD DE MARCIANO BRAVO VACA Y JULIA ROXANA ROJAS RAMOS, CON CÓDIGO CATASTRAL N° 02210707A, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE SANTA CRUZ, BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 7.01.1.06.0014332**, sobre la base de su valor pericial de fs. 103-114 de obrados, suma que asciende a **Bs473.323,28 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS 28/100 BOLIVIANOS)**. Situación impositiva. Adeuda pago de impuestos según certificación de fs. 93, 94 y 95 del expediente, Registra Gravamen según folio real cursante a fs. 72 a 74 de obrados, debiendo notificarse a todos los acreedores y sujetos procesales con la debida anticipación.-

Debiendo notificarse a **YOLANDA ÁVILA BONILLA, Martillera Judicial N° 10, con domicilio en Calle Isoso N° 439**, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse el día y hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley.

Debiendo publicarse los avisos de ley en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

LOS INTERESADOS DEBERÁN CONSTITUIRSE EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA CALLE LA PAZ, PISO 1, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CAPITAL.

Santa Cruz de la Sierra, 16 de julio de 2021.